



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921 | 2021



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Institución Pública Centralizada Federal
Certificación por Evaluaciones Parciales
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Alejandra García Lascurain Vargas

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

GAVA890509MDFRRL03
CURP

20060912011020
Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Preparatoria Abierta de la Dirección de Sistemas Abiertos

Tipo, nombre y/o número

09AMS0001S
Clave de Centro de Trabajo

Acuerdo secretarial número 71, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 1982
Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato, en el área de humanidades

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Clave

Del 17 de febrero de 2006 al 28 de octubre de 2009

Periodo

287
Créditos obtenidos

287
Total créditos

7.1 Siete punto uno
Promedio de aprovechamiento

Autoridad educativa: Laura Hernández Cruz - Subdirectora de Operación.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000507692702

Sello digital autoridad educativa:

gM0mY7k1xZxbpdrZmpmvYVcEW4mCnefRxAikPoOwMO8BtZDDOL+WQG5WNkr2vzIYVnzDUgEVmC9XKHLVncg5bSC2gKhHnly+nAL3IjOiJeQK/t
wm3parZL56vL0RKKBBYG96t/zPXsETKhKH78p/vtEUuKduf+hkjrkuMjAKboQfeUHSquIpF/Jtm6Qa9mqNXArWrHwf83VUwiGCKNAheXEC6yXUOqm
rxexSUIhAJLkVWEcqz/4dOkPajjIEEGwaielwCRgmKkl90WCjS5zS4MteTBMdl6+kAEMgbCb58nTb/yd5R5ITwYnjbgpFchcOWqtVdJdaC5buFb55y
Q==

Fecha y hora de timbrado: 09/05/2023 18:07:03

Sello digital SEP:

tIG2GoaGZeKnr2LqbyHdwOw4OKlbrWG/DxH0ZQMhND/at/eyruFhspjUGlnRGDmmXLs0bs4BZp7RS8tVn3XW+i9/WDbXnNg0Qkem00pjDcFQYa
EhKyXilFE0oqot7oNATM8k7MbD1Zr8F9akRMh0iPwGDIH17/1PhyF/XtSDCripP9m9pBGavxmmZv2QcqsWPfzdHiA2WX5+AxX/DGHuYvcekTfdDJeH
DM7DYgMRqResbJ8Y1GwhnigvHBTHAsovyClRiRhuevOc44WlGx/qEbgsy5Fxn5HX4UQOgFlwzV+3D+WQqZs2EHJKBIsMKb5dcXfHqQbwfbOn+rF



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los nueve días del mes de mayo de 2023.

Folio 7bfa5c2-869d-4289-a806-57060d6c0380